

¿ LA HISTORIA DE UN CONFLICTO DE IDENTIDADES ? TRABAJADORES SOCIALES Y PSICÓLOGOS EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

SANTIAGO YUBERO JIMÉNEZ
ELISA LARRAÑAGA RUBIO
SANTIAGO YEBRA GIL
E.U. de Trabajo Social de Cuenca
Departamento de Psicología
Universidad de Castilla-La Mancha

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es frecuente escuchar el término *Sociedad de Bienestar* o *Bienestar Social*, como un concepto de progreso y de mejora de la calidad de vida, como una consecuencia de la evolución de la Sociedad que trata de mirar más allá del simple y lineal desarrollo económico, que trata, por ejemplo, de dirigir su mirada, al menos en parte, hacia los que menos tienen, hacia los más desprotegidos. Hablamos, por lo tanto, de un concepto relativamente nuevo en el que para la evaluación del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos se tienen en cuenta además de las variables de carácter económico tradicionales, otros factores de carácter social y psicoperceptivo .

Y para ello, dentro de los países más desarrollados, se han creado redes de Servicios Sociales cuyas estructuras pretenden mejorar las condiciones de vida del máximo número de ciudadanos. Estos Servicios Sociales se configuran con un carácter multidisciplinar, donde la actuación de los distintos profesionales que intervienen ha de ser coordinado en aras de conseguir la mayor eficacia. Por un lado, es lógico pensar que la correcta definición de las funciones de estos profesionales y de su campo de actuación en la intervención social será un elemento clave para su coordinación; pero ocurre que, al menos en lo que concierne a los psicólogos y los trabajadores sociales, aunque puede considerarse en cierta medida en la actualidad un problema resuelto, la distribución de su campo de actuación -en el que sin duda aún hoy podemos en-

contrar algunos solapamientos- no ha resultado del todo fácil.

Entre otros análisis, resulta interesante reflexionar sobre la trayectoria histórica de ambas profesiones en el marco de los Servicios Sociales, lo que abre una vía más para la comprensión de sus relaciones.

LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Para ello, comenzamos por considerar la práctica de los profesionales tanto de la Psicología, como del Trabajo Social en los Servicios Sociales como una forma de intervención. Este concepto de intervención social, como señala M. Olza (1996), puede ser aplicado a distintos campos, desde la salud hasta el institucional y articula, en nuestro caso, tanto la teoría como la práctica de la Psicología y del Trabajo Social. Se trata, por lo tanto, de un termino que pretende evitar reduccionismos conceptuales -superador de la dicotomía teoría-praxis- y que puede definirse como la actividad que realizan unos profesionales para cumplir unas funciones y tratar de conseguir unos objetivos.

Dentro del Trabajo Social la intervención social se entiende en muchos casos como una respuesta a situaciones carenciales, de necesidades sociales tanto de individuos como de grupos, pero siempre teniendo presente la idea de cambio social (el trabajador social como agente de cambio). Desde un punto de vista operativo (Fernández, 1994), el trabajador social deberá realizar su labor en múltiples áreas (familia, infancia y juventud, mujer, discapacidades, tercera edad, minorías étnicas, emigrantes, drogodependencias,...), especialmente dentro de los sistemas de protección social donde debe garantizar a los colectivos que se encuentran en situación de marginalidad los derechos indispensables y promocionar la igualdad de oportunidades. Para ello, utiliza sus teorías y métodos propios, que en muchas ocasiones son una síntesis de conocimientos elaborados de otras ciencias (psicología, sociología, economía, derecho), como la psicología con aportaciones como la dinámica de grupos, la investigación-acción,..., hasta el punto que en algunas ocasiones hay autores que consideran que la mayoría de las fuentes de los modelos aplicados en trabajo social son de carácter psicosocial (psicológico).

Por su parte, la denominada *Psicología de la Intervención Social*, ha tenido como referente los distintos desarrollos de la Psicología Social Aplicada, en los que el psicólogo interviene o bien con carácter preventivo o, una vez detectado el problema, evaluarlo para realizar una orientación adecuada que permita su resolución. Hablamos de una Psicología Social Aplicada a los desajustes sociales, a la marginación y desigualdad, para

mejorar la calidad de vida y el bienestar social. En la actualidad es frecuente encontrar al hacer referencia a la intervención psicosocial, distintas líneas de actuación descritas en función de su marco de aplicación, bien tenga éste un carácter más generalista o básico, como tendría la Psicología Comunitaria y, más recientemente, desarrollos como la Psicología Ambiental y la Ayuda Humanitaria o bien una intervención psicosocial más sectorial que se aplica en función del sector de población con el que se trabaja, minorías étnicas, toxicomanías, tercera edad, marginación, minorías sociales e inmigrantes, minusválidas, familia, mujer, infancia y juventud; y en la actualidad sectores emergentes ligados a los avances en materia de información (televisión, redes informáticas) y al ocio ecológico (deportiva, turismo).

Como se puede observar, la aplicación de los conocimientos psicológicos es uno de los elementos claves de la intervención social, ya sea con individuos o con grupos, y suele ser un instrumento común de uso -que nadie cuestiona- de algunos de los profesionales que forman parte de los equipos multiprofesionales dentro de los Servicios Sociales (como es el caso de trabajadores sociales y psicólogos).

La psicología de la intervención social

Parece existir una idea generalizada que fija los orígenes del trabajo de la psicología en el medio social, después de la II Guerra Mundial, en torno a la década de los cincuenta, con la aparición del Movimiento de Salud Mental Comunitario, que se extiende por Europa y EE.UU. (Cuadros, 1994), como consecuencia de un desenfundado desarrollo económico que va dejando entrever la aparición cada vez más notoria de sustanciales diferencias sociales, que como señala Amalio Blanco (1988), "aparece con una enorme nitidez una lacerante contradicción: una sociedad cada vez más rica donde cada vez hay más gente pobre".

En 1965 surge en EE.UU. -en la reunión de Swampscott- la psicología comunitaria con la idea de abandonar un modelo médico de intervención que en esos momentos había dejado de ser eficaz, considerándose la necesidad de diseñar una intervención de carácter interdisciplinar, donde el psicólogo junto con otros profesionales programaran el desarrollo de programas de intervención más acordes con la realidad sociocultural del momento. Las primeras aportaciones de la psicología a la intervención social que estaban vinculadas al ámbito de la salud, van pasando progresivamente hacia problemáticas más sociales de carácter sociocultural, donde la psicología social y la dinámica de grupos poseen un carácter relevante. De algún modo se pasa de una visión de un individuo pasivo, aislado de carácter unidireccional a una visión integradora, en la que se considera al individuo condicionado por su entorno social, por su apren-

dizaje vinculado a sus relaciones sociales.

Los desarrollos de la *Psicología Comunitaria*, que comienzan a constituir una nueva área de intervención psicosocial, en EE.UU., tienen una escasa repercusión en España hasta que a finales de los setenta, con la llegada de la Democracia, se comienza a desarrollar una nueva filosofía del trabajo en la comunidad, que obtiene su fruto con la creación y desarrollo de los Servicios Sociales en España. La estructuración de los Servicios Sociales como sistema y la aparición de los Servicios Sociales Comunitarios, permiten la ampliación del campo de actuación profesional de los psicólogos al entorno comunitario, aunque ya con anterioridad podemos afirmar que existían psicólogos trabajando en el campo social, pero más en la línea de lo que hoy se conoce como Servicios Sociales Especializados (residencias de menores, discapacitados,...).

Queda claro, por tanto, que la Psicología de la Intervención Social en España es una disciplina que surge y se desarrolla a partir del cambio político y social que culmina con la Constitución de 1978, que al definir España como un Estado social, democrático y de derecho, obliga a la creación de un sistema de servicios sociales que atienda adecuadamente a las necesidades y derechos de los ciudadanos (Perfiles Profesionales del Psicólogo, 1998). A su desarrollo contribuyen leyes como la Ley de Integración Social de Minusválidos (1982), La Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (1985) que obliga a los ayuntamientos a prestar servicios sociales cuando se alcanza una población de 20.000 habitantes, la Ley sobre Adopción y Acogimiento Familiar (1987), el Plan Concertado para el Desarrollo de las Prestaciones Básicas de las Administraciones Locales, los Planes Gerontológicos y otros.

Es evidente que la Psicología de la Intervención Social, aunque en la actualidad adquiere nuevos desarrollos no tan vinculados a los Servicios Sociales, adquiere su afianzamiento y expansión a partir de éstos. La aparición de estos profesionales de la psicología de nuevo perfil enriquece -que duda cabe- la intervención social, que por su complejidad de objetivos se concibe con una estructura interdisciplinar que coordine la actuación de los distintos profesionales (psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, abogados, médicos, educadores). Y aunque pudiera parecer lógica la incorporación de los psicólogos desde este ámbito al trabajo de lo social, sus primeros pasos para conseguir su ubicación y un "huevo profesional" en este nuevo modelo de intervención social, fueron muy costosos y de gran competitividad con otros profesionales como los trabajadores sociales (entonces asistentes sociales) que, de alguna manera, venían realizando tradicionalmente sus tareas en la comunidad.

EL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES

El Trabajo Social tiene su origen en el término Social Work acuñado en EE.UU. en la década de los años veinte por M. Richmon (1922) y que ha sido traducido a la lengua castellana también con los términos "Asistencia Social" y "Servicio Social".

Son diversas las definiciones que a lo largo de la historia se han utilizado para describir el trabajo social, unas lo hacen basándose en sus objetivos, otras en sus finalidades, otras como profesión, otras como tecnología social e incluso algunas como un arte, como señala *Skidmore Y Thackeray* en su definición: "El trabajo social es un arte que requiere grandes destrezas para comprender a la gente y ayudarla a ayudarse a sí misma".

Este amplio espectro de definiciones es el reflejo de un concepto que va modificándose y cambiando a lo largo de las distintas épocas y de la evolución ideológica de la sociedad, lo que no hace sino crear cierta confusión en torno a la naturaleza del Trabajo Social y de los conocimientos que necesita el trabajador social para su formación. Si tuviéramos que recoger una definición sobre el Trabajo Social, podríamos utilizar la realizada por Escartín (1992), que lo define: "como un proceso de ayuda por el cual el profesional, a través de técnicas y procedimientos propios, promueve los recursos de la comunidad y del individuo para ayudar a éste a superar conflictos derivados de su interrelación con el medio y con los otros individuos".

La historia del Trabajo Social, siguiendo a García y Melián (1993), plantea cuatro fases:

- Una primera fase que llega hasta el siglo XIX, de base religiosa y filantrópica, que se puede denominar *de Beneficiencia y Caridad Pública*, donde la acción social se dirige a mantener la supervivencia de los "indigentes".

- La segunda, desarrollada a lo largo del siglo XIX, basada en la subsidiaridad trata de cubrir las necesidades básicas del individuo, teniendo en cuenta sus circunstancias personales y las necesidades mostradas en cada etapa de su vida. Refleja el primer intento de *Asistencia Social* y de dotar al Trabajo Social de un contenido científico.

- La tercera fase de *Servicio Social*, desde finales del siglo XIX a la mitad de nuestro siglo, está marcada por la aparición de los derechos sociales. En esta etapa se da una importante ruptura entre Ciencia y Tecnología. El Trabajo Social, a pesar de los intentos realizados, no se incorpora a las Ciencias Sociales lo que genera una dependencia de ellas. Una consecuencia de ello, como indica este autor, es la constante dependencia que adquiere el Trabajo Social de algunas Ciencias Socia-

les, como la Psicología, tanto en sus aspectos aplicados como metodológicos, lo que algunos autores han considerado como un freno para el desarrollo de sus propios paradigmas, hipótesis y teorías.

- La cuarta fase, denominada de *Trabajo Social*, se desarrolla desde mediados del siglo XX, hasta nuestros días, hace referencia a planteamientos progresistas vinculados al Estado Social de Derecho y al Bienestar Social y se concibe al trabajador social como un profesional que debe complementar su formación con conocimientos de Psicología, Sociología, Economía, Filosofía, Antropología y que, por la complejidad de la problemática social objeto de la intervención social, debe colaborar con otros profesionales afines.

En España la década de los años setenta es una etapa verdaderamente importante para el Trabajo Social. Considerada por algunos como una etapa de "crisis de la profesión", otros la han considerado como un período de inflexión que culminó con un Trabajo Social más enraizado en la realidad española.

Desde la primera escuela creada en 1932 hasta el inicio de los años setenta, como indica M. Colomer (1990), la profesión de asistente social fue muy minoritaria y generalmente vinculada al ámbito religioso. El tipo de trabajo realizado por los asistentes sociales era en su mayoría en servicios de carácter privado y "polivalente", es decir, sin una definición clara que acotara y especificara su trabajo y su metodología. Es a partir del paso del Trabajo Social al sector público en la España democrática cuando se incrementa considerablemente el número de trabajadores sociales y surge una corriente crítica que define la profesión como estática, paternalista, paliativa e ineficaz ante la nueva realidad social. En la primera mitad de los años setenta, los planteamientos críticos se dirigen más que contra la profesión en sí, contra el marco que la acoge mayoritariamente (Iglesia-Sección Femenina), proponiéndose un abandono de este marco que se considera inadecuado y una nueva búsqueda de coherencia en el seno del propio ámbito profesional. En el II Congreso Nacional de Asistentes Sociales (Madrid, 1972), "se considera necesaria la definición del concepto de asistente social como agente de cambio y del término concienciar". Es un momento en el que se habla de una profesión difícil de definir, considerada como una actividad interdisciplinar que exige conocimientos y aplicaciones de diversos campos.

Es en los años 80 (a partir de las elecciones municipales de 1979), cuando se produce una etapa de desarrollo y afianzamiento del trabajo social, asociado a la creación de un sistema de Servicios Sociales. Algunos autores (R. Domenech, 1990), distinguen en esta década dos etapas diferenciadas. Un primer período de 1980 a 1985, donde las Adminis-

traciones incorporan a sus actuaciones la necesidad de organizar y estructurar el campo de los Servicios Sociales (del Trabajo Social), eliminando los organismos de beneficencia y políticas paternalistas y de marginación, para proponer políticas de igualdad al servicio de los ciudadanos. En este período la figura del asistente social recobra un importante protagonismo, al considerar que es quien presenta una preparación más adecuada para desarrollar este Trabajo Social aunque, eso sí, en colaboración con otros profesionales afines.

A partir de 1985 se inicia un segundo período en el que se observa una progresiva transformación de los Servicios Sociales, hablándose más intensamente en términos de Bienestar Social, con lo que comienza a perder interés el trabajo comunitario y se da una tendencia hacia lo que se denomina Servicios Sociales Específicos. Ello supone el paso desde un concepto de universalidad, planificación, normalización y coordinación de los Servicios Sociales, a la atención más específica a sectores marginales. Con ello, podemos entender que la figura del asistente social evoluciona desde una concepción de los Servicios Sociales en la línea del trabajo comunitario a un profesional al que se le reserva un trabajo específico limitado a sectores o grupos marginales, dentro de equipos multidisciplinares. Y en esta línea podemos entender que se ha venido desarrollando la labor del trabajador social hasta la actualidad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Con ello, podemos deducir de esta breve reflexión histórica que, aunque la labor del asistente social en el trabajo en lo social es, sin duda, anterior a la aparición de la psicología de la intervención social. El desarrollo y funciones que poseen en la actualidad, en ambos casos, ha venido ligado en nuestro país a cambios y transformaciones sociales que han permitido la eliminación de viejos conceptos paternalistas y de beneficencia, sustituidos por nuevos conceptos vinculados a la calidad de vida y el bienestar social. Por otro lado, el hecho de que el Trabajo Social haya bebido, de manera importante, en sus orígenes y, aún hoy lo haga, en la fuente de los conocimientos psicosociales, ciertamente lo vincula al área de la Psicología, con lo que es normal entender que en algunos momentos ambos profesionales (trabajadores sociales y psicólogos), utilicen instrumentos y metodologías similares al realizar su labor de intervención social. Y por último, es fácil entender que tanto los cambios en el objeto del Trabajo Social, como la evolución del propio perfil de estos profesionales, no ha hecho sino sembrar dudas que a la postre han podido dificultar el trabajo coordinado de trabajadores sociales y psicólogos dentro

de la intervención social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, A. (1988), *La Psicología Comunitaria, ¿una nueva visión para el final del siglo XX?*, en Martín, Chacón y Martínez, *Psicología Comunitaria*, Madrid, Visor.
- Colomer, M. (1990), "*Trabajo Social en España en la década de los 70*", *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, pp. 6-12.
- Cuadrós, A. y Fernández, T. (1994), *Psicología de la intervención social*, en A. Puente (coord.), *La conducta y sus contextos*, Madrid, Eudema.
- Domenech, R. (1990), "*La evolución del Trabajo Social en España en la década de los años ochenta*", *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, pp. 14-18.
- Escartín, M.J., (1992), *Manual de Trabajo Social*, Alicante, Aguaclara.
- García, J. y Melián, J.R. (1993), *Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social*, Madrid, Narcea.
- Morales, J.F. y Olza, M. (coords.) (1996), *Psicología Social y Trabajo Social*, Madrid, McGraw-Hill.
- Revista Del Colegio Oficial De Psicólogos, "*Perfiles profesionales del psicólogo*", 1998.
- Richmond, M., (1922), *What in social case Work?*. Nueva York, Russel Sage Fundation.